

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Buen mensaje, que se revise 'verdad histórica' sobre Ayotzinapa: diputados
* Aprueban diputados cambios a Ley General de Contabilidad Gubernamental
* Alejandro Calvillo. Baja al impuesto a los refrescos
* Joaquín López-Dóriga. Diputados aprueban Ley de Ingresos 2016
* Manlio Fabio Beltrones. Diálogos por el Estado que queremos
* Comparecerán 10 de 16 candidatos a la Rectoría ante Junta de Gobierno de la UNAM
* Aumentan el consumo interno en México: INEGI

**22 de octubre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Buen mensaje, que se revise 'verdad histórica' sobre Ayotzinapa: diputados**

En la Cámara de Diputados, legisladores del PRI, del PAN y del PRD, calificaron como adecuado que la Secretaría de Gobernación y la PGR estén dispuestas a someter a revisión e incluso corregir la “verdad histórica” en el caso Ayotzinapa.

El líder parlamentario del PRI, **César Camacho**, señaló que el caso está lejos de resolverse, por lo que es pertinente que las indagatorias sigan y las autoridades sigan atando la serie de “cabos sueltos” que existen.

Asimismo, insistió en que el Grupo de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos no debe entrevistar a los militares destacados en Iguala, Guerrero.

**Camacho Quiroz** subrayó que puede emitir opiniones técnicas sobre los hechos, pero el veredicto válido será el que emitan los jueces.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva y diputado perredista, **Jesús Zambrano**, celebró que el Gobierno Federal tenga la voluntad de reorientar la investigación. “Es un buen mensaje” para todo el mundo, dijo.

Consideró que lo sucedido en Iguala y Cocula el año pasado, seguramente será tema de discusión central con el titular de la Secretaría de Gobernació, **Miguel Osorio**, que comparecerá ante comisiones en San Lázaro, este jueves 22 de octubre.

“En primer lugar, celebro que haya un reconocimiento de parte del Gobierno de la Republica de que el tema de la investigación sobre Ayotzinapa, debe reorientarse su investigación, las medidas, decisiones, que ya se anunciaron hace apenas una horas de sacar a la SEIDO de esta responsabilidad que tenía en la PGR; de incorporar, lo que pedían los padres| de familia de los normalistas al grupo interdisciplinario especial. Que se incorpore de lleno y prácticamente esté supervisando la investigación que se haga”, dijo.

“Y que el gobierno mismo, por lo tanto, manifieste esta disposición a revisar lo que se había dado en llamar “la verdad histórica”. Me parece que es un buen mensaje para todo mundo, de que se quiere ir al fondo del asunto. Ojala y así sea. Creo que México lo necesita tanto para la propia tranquilidad interna, para que se llegue a la verdad última, para que se sepa el paradero de los jóvenes en la situación física en la que estén, y que se castigue a los responsables de estos hechos”, externó.

Por su parte, el coordinador panista, **Marko Cortés,** señaló que revisar la indagatoria sobre lo ocurrido con los normalistas de Ayotzinapa no es una cuestión de estar dispuestos, sino que es “obligación” el Ejecutivo Federal hablar con la verdad a los ciudadanos.

“Todavía falta cubrir algunas fases del proceso penal para poder fincar responsabilidades. Todavía hay cabos sueltos y toda la información, sobre todo la de carácter científico, será muy bienvenida, porque los testimonios pueden estar viciados, o ser sesgados o ser interesados; la evidencia basada en la ciencia, difícilmente será refutable (…) Por eso digo que estamos lejos de lo que podría llamarse el verdadero cerrojo de este asunto. Por lo pronto la autoridad debe mantenerse totalmente abierta a recibir cuantas evidencias se puedan acumular”, refrendó **Camacho Quiroz.**

Subrayó que en la indagatoria sobre Ayotzinapa, el Estado mexicano nunca “abdicará” de su quehacer y responsabilidad, pues tiene la legitimidad ética y legal para intervenir, por lo que las opiniones de organismos internacionales son valiosas, pero el sistema de justicia mexicano tiene la última palabra. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 06:27**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Miguel Osorio se reunió con Comisión del caso Ayotzinapa**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: El comentario de **Joaquín López-Dóriga.**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Gracias **Oscar Mario**. Me da mucho gusto saludarte como todas las mañanas. Muy buenos días.

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, tuvo una reunión de tres horas y media el martes por la noche con los integrantes de la Comisión Legislativa del caso Ayotzinapa.

El encuentro terminó al veinte para las 11, y a lo largo de esas tres horas y media se explicó todo lo que ha hecho el Gobierno de la República en el caso Ayotzinapa.

El secretario de Gobernación y los diputados de esta comisión informaron que lo fundamental es continuar con las investigaciones de manera multidisciplinaria, esto para que tanto expertos nacionales como extranjeros trabajen conjuntamente con las instancias del Gobierno Federal para esclarecer la desaparición de los 43 normalistas.

Quiero apuntar que, en esa reunión, el secretario **Osorio Chong** desmintió la declaración que hizo a esa misma comisión el ex gobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre**, en el sentido de que la noche del 26 de septiembre del año pasado, la noche de la desaparición, avisó a la base militar de los hechos en Iguala.

El secretario de Gobernación dijo que esa declaración es falsa, que el ex gobernador **Aguirre Rivero** nunca avisó. **Duración 1´18´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Aprueban diputados cambios a Ley General de Contabilidad Gubernamental**

La Cámara de Diputados aprobó con una votación general de 402 a favor y 31 en contra, el dictamen de la Comisión de Presupuesto con reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El documento que forma parte del paquete fiscal para el 2016, presentado por el Ejecutivo Federal en septiembre pasado, contempla ajustes para homologar los procesos de contabilidad gubernamental en todo el país, con el fin de reforzar la rendición de cuentas y la transparencia en el uso del erario.

La votación particular fue de 379 a favor, 56 en contra y una abstención; y el proyecto aprobado será turnado al Senado de la República para su análisis, eventual modificación y aprobación.

El presidente de la Comisión de Presupuesto, **Baltazar Hinojosa,** recalcó que la normatividad prevé la creación de Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, los cuales se habrán de vincular con el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El legislador del PRI agregó que se facultará en exclusiva a la Secretaría de Hacienda, para regular el sistema de evaluación de desempeño, cuya labor será vigilar e inspeccionar el uso de los recursos federales en las dependencias y entidades de la República, con una periodicidad de cada tres meses.

Destacó que al crear los Consejos de Armonización señalados no se creará más burocracia ni se modificarán unidades administrativas ya existentes.

“Hoy se refuerza la vinculación del Consejo Nacional de Armonización Contable con los tres entes estatales, municipales y del Distrito Federal, ya que se crean los órganos auxiliares de dicho consejo que se instalarán en cada uno de los estados de la República, a fin de apoyar y fortalecer la interacción entre los entes públicos locales”, dijo.

Aclaró que al dar facultades a Hacienda para que regule el Sistema de Evaluación del Desempeño, no afecta las competencias de la Secretaría de Función Pública (SFP), que también da seguimiento, vigilancia inspección al ejercicio del gasto. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PAN impulsó el recorte a impuesto a refrescos: MORENA**

En la Cámara de Diputados, sigue causando polémica la reducción en un 50 por ciento del impuesto especial a los refrescos de bajo contenido en azúcar.

El líder parlamentario del PAN, **Marko Cortés,** señaló que su bancada se empeñó en impulsar esa decisión, con el único fin de atender un problema de salud y e incidir en la reducción del número de litros de refresco que los mexicanos consumen.

“La intención del Grupo Parlamentario del PAN es buscar resolver un problema de salud. Este impuesto se impulsó, el Impuesto Especial a las bebidas azucaradas, en la búsqueda de que el consumo disminuyera en beneficio de la salud pública. Este consumo no ha disminuido. Lo que aquí se hizo es aprobar una propuesta que busca que se reduzca el consumo de bebidas con alto contenido calórico y que dañan la salud pública”, argumentó.

Ante las críticas por dicha decisión y la postura del líder nacional panista, Ricardo Anaya, en el sentido de que el Senado debe revisar el tema y los albiazules están abiertos a ello**, Cortés Mendoza** refrendó que existe disposición de respaldar cualquier otra alternativa que sea mejor.

El congresista aclaró que ningún cabildero de la industria refresquera se acercó a los panistas para que se pronunciaran a favor o en contra.

“Absolutamente falso, ninguno ni en pro ni en contra. Lo que nosotros estamos buscando resolver es un problema. Es completamente falso lo que se ha dicho; nosotros lo que estamos impulsando es resolver un problema de salud pública, nosotros lo que queremos es resolverlo. Estamos abiertos para que usted o cualquier otra persona o en la Cámara de Senadores, nos propongan una alternativa de solución para ello”. Insistió.

Sin embargo, la coordinadora del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), **Rocío Nahle**, recalcó que los panistas no pueden salir a desgarrarse las vestiduras con el tema de los refrescos ni del IVA en la frontera, cuando fueron ellos los que pusieron la propuesta de reducir el impuesto especial a los refrescos.

**Nahle García** dijo que previo a la aprobación de los ingresos, los cabilderos se la pasaron rondando a los integrantes de la Comisión de Hacienda, y de manera “sospechosa”, el PAN salió de inmediato a defender y votar a favor de librar del pago de la mitad de los impuestos a las refresqueras que producen bebidas light.

“Hay que decirlo con todas sus letras el PAN fue el que propuso disminuir los impuestos, fue el PAN el que lo puso en la mesa, fue la propuesta del que el PRI y el Verde le siguieron pero la propuesta fue del PAN. Entonces se desgarran las vestiduras por un impuesto por un IVA en la frontera, cuando por otro lado actúan exactamente en consecuencia contra la frontera y el país”, criticó.

“Ellos propusieron, fue el PAN que lo propuso en la mesa. Es muy raro, los cabilderos aquí de la pasaron y es muy raro que ellos salieran hacer la propuesta a defenderla y a votarla contra otras legislaturas habían venido trabajando (…) entonces si es muy sospechoso”, remarcó **Nahle García.** **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/10/2015**

**HORA: 06:29**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Alejandro Calvillo. Baja al impuesto a los refrescos**

En entrevista vía telefónica, **Alejandro Calvillo**, director de El Poder del Consumidor, se refirió al tema de la baja al impuesto a los refrescos en la Ley de Ingresos 2016.

Recordó que la recomendación original de la Organización Panamericana de Salud establecía un impuesto de aproximadamente 20 por ciento, es decir, dos pesos, para tener una reducción significativa, aunque el impuesto quedó en un peso.

Dijo que, de acuerdo a evaluaciones independientes, sí hubo una reducción en 2014, aun cuando el impuesto quedó bajo.

Señaló que les preocupa la existencia de una serie de bebidas azucaradas que recibirán la baja en el impuesto, bebidas que son dirigidas a niños pequeños. Indicó que estas bebidas generan un hábito a lo dulce, por lo que resulta preocupante que reciban este beneficio.

Afirmó que no hay ninguna justificación y señaló que en el Pleno de la Cámara de Diputados, mientras se votó esto, hubo nueve intervenciones en las que ningún diputado del PRI o del PAN que se levantó a defender la decisión pues no sabían qué estaban votando.

Consideró que la decisión vino de arriba y se trató de una decisión pactada porque no existieron argumentos técnicos, estudios ni reuniones con Salud Pública o con el Instituto Nacional de Nutrición. **Duración 4’27’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Piden radiodifusoras y televisoras educativas aplazar apagón analógico**

La Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C, acudió a la Cámara de Diputados a reunirse con la Comisión de Radio y Televisión, a la que pidió ayuda para aplazar un año el apagón analógico, es decir, la transición a la televisión digital.

Los representantes de ese organismos también solicitaron etiquetar en el presupuesto del 2016 una partida de al menos 2 mil 700 millones de pesos, debido a que los medios públicos no están listos para cumplir con el proceso de transición digital terrestre y carecen de recursos suficientes para renovar sus equipos.

A nombre de la Red, la ex corresponsal de Televisa en Chiapas, Susana Solís, señaló que los recursos requeridos permitirían que 29 de los 39 sistemas gubernamentales, civiles y universitarios afiliados adquieran el equipo necesario para transmitir señales digitales.

**Solís Esquinca** dijo que aun sin contar con los recursos ni el tiempo suficiente, las radiodifusoras y televisoras públicas concretarán la transición digital, pero sus señales serán de poca calidad.

En tanto, la presidenta de la Comisión y diputada del Partido Verde Ecologista, **Lía Limón**, señaló que la responsabilidad de fijar el plazo para el cumplimiento del “apagón analógico” es del Legislativo, por lo que estaría en su esfera de competencias mover la fecha de vencimiento establecida, el próximo 31 de diciembre de 2015.

Tras aseverar que la petición de los radiodifusores públicos se analizará con “sensibilidad”, en el entendido de que el “apagón” no tiene marcha atrás, enfatizó que diputados y senadores del PRI, el PAN, el Verde y el PRD, coindicen en que es preciso atender las preocupaciones expresadas por los difusores.

Agregó que para analizar la situación, se habrá de citar a una reunión al titular del Instituto Federal de Telecomunicaciones, para escuchar su postura, y ello podría ocurrir la semana entrante.

En lo particular, consideró que “no pasaría nada” si el apagón se aplaza un año más**, Limón García** recalcó que antes de tomar una decisión es preciso conocer el punto de vista de la autoridad reguladora, así como de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/10/2015**

**HORA: 08:21**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Diputados aprueban Ley de Ingresos 2016**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** La madrugada del martes, como estaba previsto, la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos para el año que viene.

Los diputados hicieron varios ajustes, entre otros, el del tipo de cambio. La Secretaría de Hacienda había propuesto un tipo de cambio del peso ante el dólar de 15.90 y los diputados lo aumentaron a 16.40 pesos por dólar.

También se contempla un crecimiento económico de entre 2.6 y 3.6 por ciento y una inflación de 3 por ciento.

En el precio del petróleo ratificaron los 50 dólares por barril, cuando hoy se encuentra por los niveles de los 40. **Duración 1’09’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/2015**

**HORA: 06: 45 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Manlio Fabio Beltrones. Diálogos por el Estado que queremos**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Con gusto escuchamos el análisis en este espacio del licenciado, **Manlio Fabio Beltrones**.

**Manlio Fabio Beltrones, colaborador:** Hoy quisiera comentarles sobre un programa que hemos puesto en marcha en el PRI y que se llama "Diálogos por el Estado que queremos".

Se trata de que en cada una de las 13 entidades donde habrá elecciones en el 2016, el PRI defina con sus militantes y con los ciudadanos qué es lo que se quiere para cada estado.

Debido a ello es que organizaremos diálogos en Aguascalientes, por el Aguascalientes que queremos, por el Hidalgo que queremos, por Tamaulipas, por Durango, por Oaxaca, por Zacatecas, por Baja California, por el Puebla que queremos, por Chihuahua que queremos, por el Sinaloa, por el Veracruz, por el Tlaxcala y por el Quinta Roo que queremos.

Es que sólo así, juntos, vamos a definir qué vamos a hacer en cada entidad, si queremos ganar la elección.

La idea es que como partido político, antes de competir simplemente por el poder, primero se debe de tener claro para qué se quiere ese poder y cuáles son los problemas básicos que tenemos que resolver y los beneficios que deberíamos de lograr para las familias, todo desde el Gobierno.

Iremos entonces al encuentro de nuestra militancia con todos los ciudadanos para platicar, para escuchar, para proponer, comunicarnos.

Vamos, definir juntos dónde buscamos llegar, qué deseamos para nuestra tierra y nuestros paisanos y trazar la ruta para alcanzar el Gobierno.

Sólo de este modo vamos a integrar las plataformas electorales de cada entidad en la que haya elecciones, sabiendo qué quiere la gente, qué quieren las familias mexicanas.

En el PRI, entonces, hemos resuelto que antes de elegir candidatos, definiremos a dónde queremos que se dirija cada estado, después en los próximos años y posteriormente decidiremos juntos quién es la mujer o el hombre mejor preparado para ganar y encabezar el Gobierno.

Vamos, primero para qué queremos ganar y segundo con quién queremos ganar.

A diferencia de otros partidos que se alían sólo para alcanzar el poder a cualquier costo, aunque después no sepan qué hacer con él y dar muy pobres resultados, nosotros haremos alianzas electorales, sólo sobre la base del programa que construiremos, en los diálogos que tendremos con los ciudadanos, con las familias mexicanas.

En síntesis, lo que haremos es apoyarnos en las reformas que ya hicimos para ver cómo las articulamos en cada estado, a fin de que logremos lo más importante, generar crecimiento económico en las regiones, más empleo, con ello abatir la desigualdad y la pobreza, esto solamente se puede lograr con programas de Gobierno, no con personajes iluminados.

Las reformas que hicimos ya están dando resultados y ahora las tenemos que consolidar en cada estado en donde gobernemos en el futuro.

Y es que juntos lograremos más, como lo hemos platicado y juntos es que haremos que más cosas buenas sucedan.

Muchas gracias y hasta pronto. **Duración: 03´15” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**0**

**Comparecerán 10 de 16 candidatos a la Rectoría ante Junta de Gobierno de la UNAM**

Después de haber analizado los proyectos y trayectorias de 16 candidatos, y atendido la opinión de más de 34 mil universitarios, la Junta de gobierno de la UNAM llamará a comparecer a 10 aspirantes a la rectoría de la Máxima Casa de Estudios a partir del próximo lunes 26 de septiembre.

Se trata de: **Sergio Alcocer Martínez de Castro**, de 52 años, Ingeniero Civil por la UNAM y doctor en Ingeniería por la Universidad de Texas en Austin. Fue subsecretario para América del Norte de la Cancillería mexicana. Fue director del Instituto de Ingeniería y secretario general de la UNAM de 2007 a 2011.

**Francisco Bolívar Zapata**, de 67 años, es doctor en Química por la UNAM. En 1991 recibió el Premio Príncipe de Asturias de investigación científica y tecnológica. En septiembre renunció a la coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Oficina de la Presidencia de la República para participar en el proceso.

**Fernando Castañeda Sabido**, de 63 años, estudió Sociología en la UNAM y tiene un doctorado en Ciencias Sociales por El Colegio de México; es el actual director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

**Javier de la Fuente Hernández**, de 59 años, es cirujano dentista egresado de la Facultad de Odontología de la UNAM que dirigió de 2004 a 2010; es el actual director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León.

**Enrique Graue Wiechers**, de 64 años, es médico cirujano, especialista en oftalmología por la UNAM y con la subespecialidad en el área de biología y cirugía de trasplantes de córnea en la Universidad de Florida, Estados Unidos. Es el actual director de la Facultad de Medicina de la UNAM.

**Héctor Hernández Bringas**, de 55 años, es sociólogo por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y tiene un doctorado en Ciencias Sociales por El Colegio de México. Actualmente es el coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la UNAM.

**Juan Pedro Laclette San Román**, de 62 años, realizó el doctorado en investigación biomédica básica por la UNAM; fue presidente de la Academia Mexicana de Ciencias y coordinador del Foro Científico y Tecnológico. Actualmente es el coordinador general de Posgrado de la UNAM.

**Leonardo Lomelí Vanegas**, de 45 años. Estudió Economía e Historia, ares en la que obtuvo su doctorado; actualmente es el director de la Facultad de Economía de la UNAM.

**Suemi Rodríguez Romo** de 55 años, es ingeniera química por la FES Cuautitlán e hizo estudios de maestría y doctorado en la Facultad de Química de la UNAM. Fue directora de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (2005-2013).

Y **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, de 65 años, bióloga con maestría y doctorado en Ciencias por la UNAM. Fue directora de Posgrado y secretaria de Desarrollo Institucional la universidad y presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias. Actualmente es la directora de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Estos aspirantes a la rectoría de la UNAM serán convocados a una entrevista personal con los 15 integrantes del órgano encargado de elegir a quién dirigirá los destinos de la máxima casa de estudios del 2015 al 2019. Las reuniones con quienes resulten llamados se realizarán a partir del lunes 26 de octubre; concluidas las entrevistas, la Junta de gobierno deliberará sobre la persona que resulte idónea para sustituir al rector **José Narro Robles** a partir del próximo 17 de noviembre.

La Junta de Gobierno también anuncia que la radio y la televisión universitarias difundirán un mensaje de cada uno de los candidatos.

Radio UNAM los transmitirá en orden alfabético a partir de las 7 horas del viernes 23 de octubre, y TV UNAM hará lo mismo a partir de las 19 horas del mismo día.

Asimismo, se tiene prevista una retransmisión de cada uno de los mensajes. Radio UNAM lo hará el sábado 24 de octubre por AM a partir de las 9.30 horas y por FM a partir de las 12 horas.

TV UNAM retransmitirá los mensajes el domingo 25 de octubre a partir de las 18 horas. Cabe destacar que las palabras de los 10 candidatos a la comunidad universitaria se subirán a la página de la UNAM.

La Junta de Gobierno señala que sigue abierta la recepción de toda la comunidad por escrito a través del correo-e juntagob2015@unam.mx hasta el 31 de octubre. **ys/m**.

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/10/2015**

**HORA: 9:03 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**0**

**SEP garantiza respeto laboral a empleados de instituciones culturales**

El secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer**, aseguró que los derechos laborales de los trabajadores de las instituciones culturales que se incorporarían a la nueva Secretaría de Cultura serán absolutamente respetados.

Al explicar a los diputados de las comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Cultura y Cinematografía, el encargado de la política educativa del país resaltó la lógica de mandar esta iniciativa de ley, “es darle un lugar que no le dieron durante muchos años los gobiernos de este país a la cultura”.

A pregunta expresa de los diputados sobre qué ocurrirá con los trabajadores de instituciones como Conaculta y el INBA, afirmó que las instituciones que se propone se integren en esa iniciativa no tienen nada de qué preocuparse, porque sus derechos laborales están totalmente y absolutamente resguardados.

“Este cambio a la Secretaría de Cultura no implica ningún cambio que les vaya a afectar o que tenga alguna afectación a sus derechos laborales. Se mantienen todos, no hay ningún problema y no tienen absolutamente de qué preocuparse.

“Cualquier comentario, rumor que puedan escuchar los trabajadores, yo les pido y desde aquí les hago un llamado a que no crean en falsos rumores que lo único que quieren es confundir o generarles angustia. Sus derechos laborales, repito, están plenamente garantizados y no tendrán nada de qué preocuparse”.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/2015**

**HORA: 06: 17 AM**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**El SAT alertó a los contribuyentes para no hacer caso de correos falsos**

**Enrique Campos Suárez, colaborador**: Déjeme comentarle algo del Servicio de Administración Tributaria, porque alertó a los contribuyentes para no hacer caso de correos falsos, en los que se alerta de supuestas irregularidades fiscales y se solicita llenar formularios, o bien se pide descargar un archivo que suele contener un virus.

El SAT señaló que a través de ese medio se busca engañar para conseguir datos personales. Reiteró que el único medio de comunicación válido es el buzón tributario al que se tiene que ingresar con RFC, contraseña y la firma electrónica. **Duración: 00´27” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/2015**

**HORA: 06: 16 AM**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Aumentan el consumo interno en México: INEGI**

Enrique Campos Suárez, colaborador: Datos del consumo interno que demuestran que la parte interna se está moviendo de una forma positiva, son datos que da a conocer el INEGI, que tiene con los ingresos a las ventas al por menor de forma anual crecen 6.3 por ciento y en la comparación anual tienen un incremento del 1.5 por ciento. El mercado interno mantiene afortunadamente este dinamismo. **Duración: 00´21” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Madero llama a defender el presupuesto para grupos vulnerables
* Gerardo Gutiérrez Candiani. Paquete fiscal 2016 incentiva el crecimiento
* Emilio Gamboa. Propuesta para posponer el apagón analógico
* Comisiones de Senado en Sesión Permanente para analizar Paquete Fiscal
* Impuesto a refrescos abre debate de Ley de Ingresos en Senado
* Manlio Fabio Beltrones. No hay acuerdo para negociar elección en Colima

**22 de Octubre 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 11:05**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Madero llama a defender el presupuesto para grupos vulnerables**

El presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, **Gustavo Madero Muñoz**, llamó a defender y aumentar el Presupuesto de 2016 para el sector.

Durante una reunión con el director general del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de Personas con Discapacidad (Conadis), **Jesús Eduardo Toledano Landero**, planteó la necesidad de defender el presupuesto del organismo y las partidas relacionadas con esa materia.

“No es posible que admitamos ningún tipo de reducción en los apoyos, en las gestiones, en los programas y en los recursos destinados a ese núcleo de la población que más lo necesita”, señaló el legislador por el Partido Acción Nacional (PAN).

Subrayó que hay personas en situación de pobreza y dentro de ellas algunas en vulnerabilidad, por lo que el Estado mexicano debe asumir una responsabilidad directa y protegerlas.

**Madero Muñoz** también adelantó que la comisión buscará armonizar la legislación en distintas materias para que la visión de los derechos de las personas con discapacidad se refleje y defienda en las leyes.

Se revisarán todas las normas en los rubros de comunicaciones, código civil, educación y salud, entre otras, para que incluyan los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Consideró que otro gran tema es hacer un gran censo nacional para identificar a esas personas, pues se estima que 15 por ciento de la población mundial tiene algún tipo de discapacidad y en México, de acuerdo con el Inegi, se reporta 6.6 por ciento.

En ese sentido opinó que podrían ser más personas en esa situación pero no se tienen censadas, registradas, identificadas y localizadas.

De ahí la necesidad, dijo el panista, de hacer un esfuerzo mayor para identificarlas y poderlas apoyar, así como conocer en qué estado están y qué tipo de discapacidad tienen.

Agregó que después del censo se propondría valorar el grado de discapacidad para que sean sujetos a distintos apoyos y programas, porque no es lo mismo alguien que tiene 30 por ciento de discapacidad que otra con 70 por ciento, que requiere todo tipo de apoyo.

Otro eje importante, indicó, es fortalecer a la sociedad civil para que participe en esta materia de una manera organizada.

“Necesitamos empoderar y facilitar a la gente que quiera participar en esos temas y que la Comisión sea su interlocutor para escucharlos, recibir sus propuestas y gestionar los apoyos que requieran”, enfatizó **Gustavo Madero**.

El director general del Conadis, por su parte, sostuvo que el proyecto del presupuesto para 2016 prevé recursos por 56 millones para el organismo, 20 millones menos que el año anterior.

Lamentó esa situación ya que en 2013 la comisión tuvo recursos por 21 millones de pesos, en 2014 de 64 millones y en 2015 de 78 millones.

Mencionó que algunas recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es redoblar esfuerzos en el ámbito del proceso de armonización legislativa, a fin de que todos los estados federales terminen con las expresiones derogatorias para referirse a las personas con discapacidad.

Igualmente que el Congreso revise todo el catálogo de las más de 290 leyes nacionales que existen, que las organizaciones de personas con discapacidad tengan más participación, así como establecer mecanismos regulares para convocar consultas y asegurar que sus opiniones sean consideradas adecuadamente.

Además, garantizar a las personas con discapacidad el acceso a la justicia, la consideración de niños y niñas de ese sector en la legislación y en las políticas y medidas dirigidas a la infancia bajo el principio de igualdad. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/2015**

**HORA: 07:41**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva Por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Gerardo Gutiérrez Candiani. Paquete fiscal 2016 incentiva el crecimiento**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Dejamos un momento los temas policíacos, **“El Chapo” Guzmán**, Ayotzinapa, y saludamos al presidente del Consejo Coordinador Empresarial, a **Gerardo Gutiérrez Candiani**. **Gerardo**, gusto saludarte, buen día.

**Gerardo Gutiérrez Candiani (GGC), presidente del Consejo Coordinador Empresarial:** Buenos días, **Ciro**. Encantado de saludarte a ti a todo el auditorio con mucho afecto.

**CGL**: Escuchaba parte de lo que dijiste el martes sobre las modificaciones al paquete fiscal que está haciendo la Cámara de Diputados; te escuchabas satisfecho.

**GGC:** Mira, como tú sabes, porque lo pudimos platicar, fue una negociación muy ardua que duró muchos meses. Al final lo que nosotros vemos es que es un piso, no un techo, todavía quedan temas pendientes, pero también dadas las circunstancias que vive el país, también preservando la estabilidad, también con una claridad de los recortes que se tienen, este paquete creemos que incentiva el crecimiento, la inversión, el empleo y el ahorro.

Es un paquete bastante robusto que trae temas sobre todo que van a apoyar mucho a la pyme mexicana y que nosotros de manera muy clara estuvimos trabajando tanto con la Secretaría de Hacienda como con los partidos políticos y sus representaciones en el Congreso para poder sacar un paquete que nos ayude en 2016 a subsanar esa falta de gasto público que se tiene y que el sector privado pueda reactivar la economía y el crecimiento.

**CGL:** Qué es, si te dijera cuáles son los tres puntos que llevan, o te llevan a ti a este discurso optimista, o más que optimista, valorando lo que hizo Cámara de Diputados, a este piso.

**GGC**: Yo creo que la parte más importante es en materia de inversiones, aparte de la deducción inmediata a empresas de hasta cien millones de pesos que comentas abarca la gran mayoría de empresas mexicanas, sobre todo las Mipymes, prácticamente el gran universo.

**CGL:** ¿Segundo?

**GGC:** Yo creo que también la repatriación de capitales, la reducción del ISR por pago de dividendos, aunque es más de mediano plazo, va a permitir que todas las empresas que puedan volver a invertir sus utilidades bajen de manera muy sensible, hasta el 5 por ciento, los dividendos.

**CGL:** ¿Tercero?

**GGC:** El paquete del ahorro. Yo creo que es bien importante la eliminación de los límites globales para las reducciones de las aportaciones voluntarias, es muy importante.

Los fondos de retiro también para las personas físicas y la reducción de la tasa de retención de ISR por intereses, eso es fundamental porque ayuda mucho al ahorro, al ahorro interno, y esto es fundamental para poder financiar el crecimiento de las empresas y de la economía nacional.

Y por último yo creo que temas sectoriales importantes; seguir impulsando un sector estratégico como es el automotriz y de autopartes, aumentando la deducción, más bien recuperando la deducción que teníamos en el 2013.

También creo que es muy relevante con la parte minera que, como tú sabes, el acreditamiento del IEPS por adquisición del diesel para la minería le va a dar un mayor dinamismo. Ese paquetito simplemente vale cerca de 500 millones para el sector minero.

Son algunas de las cuestiones que nosotros vemos que son importantes.

El gran pendiente yo creo que es la parte de las deducciones a las prestaciones laborales, vamos a seguir trabajando en eso.

Yo creo que también los márgenes que tenía el Gobierno de la República en cuanto a las carencias de los recursos financieros también no nos permitió avanzar de manera más importante, pero yo creo que el año que viene vamos a seguir insistiendo para hacer los cambios que creemos que son necesarios, sobre todo para fortalecer el mercado interno y el consumo.

**CGL:** Pero escuchándote, escuchando a otros empresarios, me quedo con la impresión de que en el tema de la reducción de impuestos, los empresarios mexicanos ya se rindieron, al menos ante esta administración, la del presidente Peña Nieto.

**GGC:** No, para nada, si nos hubiéramos rendido no hubiéramos sacado este paquete.

**CGL:** Pero hablo de la parte de impuestos, el Impuesto Sobre la Renta.

**GGC:** El Impuesto Sobre la Renta es un tema pendiente, y no, no nos vamos a rendir, lo que pasa es que vale más o menos 30 mil millones de pesos cada punto porcentual de ISR, pero es un tema que necesariamente vamos a tener que transitar si queremos ser competitivos.

Las inversiones, sobre todo la inversión extranjera, en la mayoría del mundo la tendencia es a la baja, el promedio es cerca de 25 por ciento de pago de ISR y yo creo que México tiene necesariamente que transitar, el avance de la disminución de dividendos es importante porque eso a las empresas que reinvierten, sobre todo a las medianas y grandes empresas, es un factor bien importante de competitividad.

**CGL:** Pero si vamos a pensar que retomaran el tema de reducción de impuestos para el próximo año, sería hasta el 2017, si no es que hasta el 2018. Difícil ya que en esta administración, Gerardo, haya una reducción del Impuesto Sobre la Renta, o cuando menos que el Impuesto Sobre la Renta regrese a los niveles que tenía cuando empezó esta administración, eso ya lo podemos dar por descartado.

**GGC:** No, porque si el crecimiento de la economía aumenta, si tenemos un crecimiento mayor de manera sostenida, yo creo que los márgenes, a través precisamente de esa generación de mayor riqueza, el Estado mexicano puede captar más. Entonces, yo creo que son condiciones: que crezca y que se gaste mejor y de manera más eficiente; son dos condiciones que también tienen que ir de manera paralela.

Yo sí tengo mucha esperanza de que en 2016 podamos seguir insistiendo, sobre todo en temas de consumo, que hoy es el otro gran pilar de la economía mexicana que no acaba de crecer y de potencializarse, y ahí el mercado interno yo creo que es el mayor reto y el mayor trabajo.

**CGL:** Muchas gracias, **Gerardo**.

**GGC:** Gracias, **Ciro.** Como siempre, muy buenos días.

**CGL:** Gracias. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Gerardo Gutiérrez Candiani**: No nos hemos rendido en el tema de la reducción de impuestos. Pero difícil porque los cambios se han votado y que se terminarán de votar en los próximos días aplican a partir de, o aplicarán a partir del 1 de enero de 2016.

Eventuales cambios, si es que se dieran las condiciones, aplicarían en el 17, y si no, serían hasta el 18; difícil que en esta administración, al menos en la del presidente **Peña Nieto**, y con esta legislatura en Cámara de Diputados, haya una reducción de impuestos. **Duración 7’21’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/2015**

**HORA: 08: 28 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Emilio Gamboa. Propuesta para posponer el apagón analógico**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** Para platicar con don **Emilio Gamboa** **Patrón**, quien como usted sabe, es coordinador parlamentario del grupo del tricolor en la Cámara alta. Senador me da mucho gusto saludarlo.

Bien, ingeniero qué pasó, a ver. Senador, ¿está usted ahí?

**Emilio Gamboa Patrón (EGP), coordinador parlamentario del PRI en el Senado**: Sí, aquí estoy.

**OMB:** Senador, me da gusto saludarlo, buen día. Bien, ¿bueno?

Bueno, tenemos una mala línea con el senador, sino para que marquen otra vez, ingeniero. Senador, ¿me escucha ahí?

**EGP:** Yo perfecto.

**OMB**: Senador me da gusto saludarlo. Bueno, sobre la posibilidad de posponer la fecha del apagón analógico y de presentar la iniciativa de reforma a la ley, ¿cuál sería su posición, licenciado **Gamboa**?

**EGP:** Mira, muy buenos días **Oscar Mario**, saludo con mucho cariño y respeto a tu auditorio.

Lo primero que diría, es en el Grupo Parlamentario del PRI en coordinación con el presidente del Comité Ejecutivo Nacional de mi partido, **Manlio Fabio Beltrones**, estamos viendo con seriedad el apagón analógico.

¿Qué le puede suceder a la ciudadanía? Lo primero que tenemos en mente, es que no se le haga daño a nadie, que no se quede sin ver y estar comunicado a través de la televisión, parte de la ciudadanía.

Hubo un apagón en el mes de septiembre en Nuevo León, hay 440 mil ciudadanos que se quedaron sin televisión y nosotros con una enorme seriedad veremos la próxima semana a IFT y a Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que nos expliquen hasta donde puede dañar a la ciudadanía.

Si es preciso, como muy claro lo dijo el presidente de mi partido, **Oscar**, haremos sin duda alguna una negociación política con el PAN y el PRD, en la Cámara de los senadores, para ver si procede el posponer el plazo que es hasta el 31 de diciembre de este año, y darle más plazo al apagón analógico, que lo que pretendemos es que no se lastime a la ciudadanía mexicana

**OMB:** Señor senador, decía el licenciado **Beltrones** que quizá una fecha conveniente para esto que usted también señala, sería octubre del año entrante, un año más.

**EGP**: Veremos con detenimiento **Oscar Mario**, te agradezco mucho que me des esta oportunidad.

Es un tema que ya está en la mesa en el Senado de la República, vi hoy en los medios que ya está en Cámara de Diputados, tenemos que ver el número de aparatos que ya entregó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Sedesol, para que se conviertan los aparatos de televisión en analógicos, y cambien todos los que tienen aparatos digitales.

Puede ser cinco meses, un año, lo que vamos a ver es a cuánta gente se le puede lastimar con eso, y te reitero la posición de mi partido es estar con la ciudadanía, ese es nuestro compromiso y lo haremos yo estoy seguro que la próxima semana tendremos reuniones con estas dos dependencias, y en base a esto, llegaremos a un acuerdo, estoy seguro, con Acción Nacional en el Senado de la República, con el PRD, con el Partido Verde y platicaremos también con el PT.

**OMB:** Bien, entonces esto se define, sería en los próximos, cuántos días para que esto finalmente se defina, senador.

**EGP:** Yo creo que en unos diez días.

**OMB**: Diez días.

**EGP:** A más tardar, definiremos si procede darle prórroga, **Oscar Mario** hay algo importante, si se diera este caso, tendremos que modificar la Constitución, estaríamos contra el tiempo, pero el PRI en el Senado, está en la mejor disposición de apoyar esto.

**OMB:** Bien, y es pertinente que sea constitucional esta transición, señor licenciado.

**EGP:** Desde luego, porque viene en la Constitución, en la Constitución pusimos que se apagaría el switch el día 31 de diciembre del presente año, viene en la Constitución**, Oscar Mario**. Vamos a tener sin alguna que modificar la Constitución, no creo que deba ser a través de un acuerdo de los grupos parlamentarios, sino de respetar la Constitución que nosotros mismos aprobamos.

**OMB:** Y sobre todo que con el fin de las señales analógicas se libera este ancho de banda y que se podrá utilizar para, pues más canales de televisión.

**EGP:** Sin duda alguna y a ver **Oscar Mario**, en muchos países ya pasó este... apagón analógico y el beneficio a la ciudadanía es muy grande, por eso estamos ya ocupados viendo si podemos darle un tiempo perentorio donde la Secretaría de Comunicaciones y el IFT nos digan que no vamos a tener la capacidad de hacer ese cambio analógico del digital al analógico y darle los beneficios fundamentalmente a los mexicanos.

Y sobre todo los que van a quedar más desprotegidos son la gente más humilde que menos recursos tienen y con la que tenemos que trabajar estrechamente.

**OMB**: Entonces todo dependerá del número de personas que queden en riesgo, pues en los próximos dos meses, pues.

**EGP:** Es correcto y no sólo eso **Oscar Mario,** ya se apagó en septiembre en Nuevo León y se quedaron 440 mil hogares sin televisión, yo creo que me parece que la televisión y la radio que son los que se comunican fundamentalmente y las redes sociales actualmente todos los mexicanos haremos nuestro esfuerzo que no pase en este apagón analógico que se lastime a la gente.

**OMB**: Bien señor senador, si me permite y aprovechando... cambio de tema...

**EGP**: Sí señor.

**OMB**: ¿Será hoy a mediodía cuando inicie la sesión en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación? Que, bueno, es donde finalmente se define...

**EG:** Se toma la decisión.

**OMB**: O se toma la decisión de los productos electorales por eso, pues muchos piensa que se debe de poner sobre la mesa la permanencia de los institutos electorales y estatales y de los tribunales electorales locales, pero bueno eso será materia de otro día.

Pero se va a discutir la anulación de la elección para gobernador en el estado de Colima, entre los escenarios pues obviamente está que el Tribunal anule estos comicios celebrados el pasado 7 de junio en donde el aspirante de su partido **José** **Ignacio Peralta** tiene una ventaja mínima, pero, bueno, finalmente, pues un voto es suficiente. Se habla de un poquito más de 500 votos frente al contendiente por el Partido Acción Nacional.

Perdón se cortó licenciado la comunicación, a ver... a ver lo escuchamos senador.

**EGP:** Tienes toda la razón, está anunciado que hoy al mediodía se va a analizar en el TRIFE, el máximo órgano electoral que tenemos los mexicanos, el caso de Colima, hay tres posibilidades que se le dé el triunfo tanto al PRI o al PAN o que se pueda anular la elección.

Nosotros lo hemos dicho, respetaremos las instituciones, así lo hicimos en el 2006 cuando el TRIFE dictaminó que había ganado el expresidente **Calderón** y fuimos respetuosos, no importan los votos, **Oscar Mario**, puede ser por mil, dos mil, por tres, aquí lo que yo creo es que tenemos que ser serios, y respetar las instituciones.

El TRIFE el día de hoy tomará una decisión y nosotros la vamos a acatar como grupo parlamentario en el Senado de la República.

**OMB:** Señor senador, ¿algo más que desee usted agregar?

**EGP:** Agradecerte como siempre que me des la oportunidad de estar en contacto con todos tus radioescuchas que son millones, muchas gracias **Oscar Mario.**

**OMB:** Gracias senador **Emilio Gamboa,** coordinador del PRI en la Cámara alta, del grupo del PRI en la Cámara Alta. **Duración: 09´37” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 12:36**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Comisiones de Senado en Sesión Permanente para analizar Paquete Fiscal**

Para analizar las minutas de la Ley de Ingresos y Miscelánea Fiscal 2016, las comisiones unidas de Hacienda; y Estudios Legislativos Primera del Senado de la República se declararon en sesión permanente.

El presidente de la Comisión de Hacienda, **José Francisco Yunes Zorrilla** citó a los integrantes de ambas instancias legislativas a reunirse el próximo lunes a las 10:00 de la mañana para avanzar en el análisis y dictamen de las cuatro minutas que deberán ser ratificadas por el pleno del Senado antes del 31 de octubre.

Expuso que se convocaría a funcionarios de la Secretaría de Hacienda para realizar dicho análisis y buscar consultas en los temas de interés en materia de ingresos.

Las minutas a analizar para su dictamen son la Ley de Ingresos 2016; y la Ley Federal de Derechos, de Presupuesto y de Responsabilidad Hacendaria, respectivamente.

Además de las minutas de reformas, adiciones y derogaciones a las leyes del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; así como al Código Fiscal de la Federación y a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Hay que recordar que la minuta de Ley de Ingresos de la Federación 2016, pronostica una recaudación de 4 billones 763,899.9 millones de pesos, lo que representa 16,954 millones de pesos más respecto a la iniciativa que entregó a esta soberanía el Ejecutivo federal. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 13:30**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio 2015**

**Impuesto a refrescos abre debate de Ley de Ingresos en Senado**

El Senado se instaló en sesión permanente para revisar a partir de hoy de manera formal la Ley de Ingresos, así como los otros tres dictámenes que integran la miscelánea económica para 2016.

Durante la reunión de las comisiones dictaminadoras, el presidente de la Comisión de Hacienda, el priista **José Yunes,** informó que el lunes se reunirán con funcionarios de la Secretaría de Hacienda para analizar el contenido y cambios que se hicieron en la Cámara de Diputados al proyecto del Ejecutivo, con el que se espera recaudar 4 billones 763 mil 899.9 millones de pesos.

El legislador dijo que por acuerdo de las juntas directivas de las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos Segunda se dará el tiempo necesario para estudiar las minutas y habrá consultas para integrar las decisiones que se tomen.

Por separado, en conferencia de prensa, los senadores del PRD, **Zoé Robledo** y la panista **Maki Ortiz** se pronunciaron en contra de la disminución del impuesto a las bebidas azucaras por considerar que hay un grave problema de obesidad en México.

Acompañados de representantes de organizaciones como Alianza por la Salud Alimentaria, el Poder del Consumidor, la Fundación Interamericana del Corazón México, la Fundación Mídete y la Asociación Mexicana contra Diabetes, entre otros, hicieron notar que inicialmente para 2014 se había proyectado una recaudación de 12 mil 455 millones de pesos en el cobro de ese impuesto, pero la Secretaría de Hacienda recibió 18 mil 290 millones de pesos en 2015 y se tenía previsto que para 2016 fuera de 18 mil 271 millones, sin embargo, se está planteando un descuento del 50 por ciento de ese impuesto en bebidas, "que son las más azucaradas en el mundo". **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 13:12**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio 2015**

**Videgaray respalda ajuste al tipo de cambio en Ley de Ingresos**

El secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, indicó que la modificación más importante que realizó la Cámara de Diputados al proyecto de Ley de Ingresos 2016, que envió el ejecutivo, fue al tipo de cambio que subió de 15.9 pesos por dólar a 16.4 pesos.

“Creemos que es una modificación (al tipo de cambio) razonable en virtud de la evolución que han tenido las estimaciones de los analistas de mercado, y que ahora se pone a consideración de las y los senadores”, señaló el funcionario después de una reunión privada con legisladores del PRD.

A través de esta medida, el Congreso espera aumentar en casi 17 mil millones de pesos la recaudación el próximo año, en caso de que el tipo de cambio conserve este valor, lo que podría compensar la caída de ingresos por el desplome del precio del petróleo.

Sobre la disminución del 50 por ciento al Impuesto Especial sobre Productos y Servicios a refrescos con bajo contenido calórico, **Videgaray** indicó que ahora corresponderá a la Cámara de Senadores tomar una decisión al respecto.

“Ahora corresponde a la Cámara de Senadores en pleno ejercicio de sus facultades constitucionales como cámara revisora en materia de ingresos, tomar las decisiones correspondiente, y nosotros estaremos atentos a las solicitudes de información de carácter técnico que nos solicite el Senado de la República”. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Online**

**Osorio Chong, Arely Gómez y Sales se reúnen con Comisión Bicameral de Seguridad Nacional**

Senadores que integran la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional se encuentran reunidos, en privado, con funcionarios del Gobierno Federal, quienes deberán explicar a los legisladores todo lo ocurrido en torno a la fuga de **Joaquín “El Chapo” Guzmán.**

En este encuentro, que se lleva a cabo en las instalaciones de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta, participan el Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**; así como la Procuradora General de la República, **Arely Gómez;** y el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia.

De igual forma, se encuentran **Gustavo Salas Chávez**, subprocurador de la SEIDO; **Enrique Galindo Ceballos**, Comisionado de la Policía Federal; y **Miguel Robles**, Secretario General del CISEN.

Este encuentro se lleva a cabo luego de que senadores de oposición reclamaran la presencia del titular de la secretaria de Gobernación, luego de que se difundiera el video con audio de la evasión de **Joaquín Guzmán Loera** del Penal Federal del Altiplano. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/10/2015**

**HORA: 11:06 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Videgaray se reúne a puertas cerradas con senadores del PRD**

El secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, disipa dudas de la bancada del PRD en el Senado, en especial sobre la propuesta de Ley de Ingresos y Miscelánea Fiscal 2016, con especial acento en la reducción de impuestos a refrescos, con menor contenido calórico, tarifas del sector público, deducciones a favor de las pequeñas y medianas empresas y apoyos a los ahorradores.

A puerta cerrada, en conocido hotel cercano a la Alameda Central, **Videgaray Caso** y el subsecretario de Ingresos**, Miguel Messmacher**, pormenorizaron en torno de los incentivos tributarios del próximo ejercicio y la política de deuda pública, además de las variaciones al tipo de cambio ya aprobadas por la Cámara de Diputados.

Los 17 senadores perredistas presentes, encabezados por su coordinador, **Miguel Barbosa Huerta**, subrayaron al funcionario hacendario la necesidad de dar mayor claridad y sencillez a la redacción de no pocos conceptos en materia tributaria.

También le pidieron a **Luis Videgaray** detallar cuáles han sido los beneficios de los impuestos a las bebidas azucaradas, tomando en cuenta el sesgo de aumentar el precio de estos productos, presuntamente para bajar el consumo, que la gente ahorre por este concepto, que haya beneficios importantes en materia de salud para los mexicanos.

El secretario de Hacienda ponderó el trabajo de los legisladores perredistas, pues muchas de sus observaciones en la Cámara de Diputados fueron incorporadas para enriquecer la propuesta inicial del presidente **Enrique Peña Nieto** en materia fiscal para el año siguiente.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/10/2015**

**HORA: 08: 59 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Manlio Fabio Beltrones. No hay acuerdo para negociar elección en Colima**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Estamos hablando en la semana, la verdad no le hemos dado mucha atención una versión que diría que después del atentado que sufrió el exgobernador de Colima, **Moreno Peña**, y lo cerrado de la elección para gobernador en esa entidad, habría ganado o hasta el momento gana en el cómputo el candidato del PRI**, José Ignacio Peralta** le gana por 503 votos al candidato del PAN... al candidato del PAN al gobierno... a **Jorge Luis** **Preciado,** al gobierno de Colima, habría una especie de acuerdo entre el PRI y el PAN para tirar la elección e ir a una nueva elección.

No tenemos entendido que el Tribunal Electoral definirá hoy esa elección, no le dimos mucha relevancia pero nos insisten que sí podría haber un acuerdo, suponemos que eso no es cierto, **Mario Fabio Beltrones**, presidente del PRI.

Gusto en saludarte, **Manlio.** Buen día.

**Manlio Fabio Beltrones (MFB), presidente nacional del PRI:** Muy buenos días, **Ciro.** Absolutamente falso, de ninguna manera puede haber un acuerdo en el cual estemos nosotros buscando que no se respete la ley.

Nosotros estamos más que listos para poder atender y obviamente aceptar la resolución que tenga el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero también confiados, **Ciro** y esto es muy importante, en que el magistrado ponente, el maestro **González Oropeza** ya (inaudible) lo que es el proyecto en el cual se califica la elección y se le da el triunfo a **Ignacio Peralta**, al candidato del PRI que ganó por 500 votos.

Podrán decir "Son pocos o son muchos" según lo reñido de la elección, pero ahí están los 500 votos, pero lo más importante, **Ciro,** y esto no pueden cerrar los ojos los magistrados ante las presiones que tengan del PAN o de algunos senadores o de legisladores, es de que esta elección es la más limpia y la más contada de toda la historia en la República mexicana.

Se contó dos veces por resolución del Poder Judicial, del Tribunal Electoral del Poder Judicial, se contó dos veces voto por voto, casilla por casilla, absolutamente todos y nos dio dos veces el triunfo al PRI.

Eso es lo que defendemos; hoy ellos alegan tener pruebas supervenientes de que porque por allá un funcionario dijo que quería apoyar, lo cual no está probado que con recursos públicos y nosotros no aceptamos de que alguien esté intentando impugnar esta elección con pruebas completamente endebles y falsas.

El voto por voto, casilla por casilla dos veces como lo ha exigido el PAN se dio y el triunfo es del PRI por 500 votos, que nadie nos regatee eso.

**CGL:** Hoy conoceremos ya la determinación del Tribunal, según está programado.

**MFB:** Sí, hoy está programado que el Tribunal sesione y emita su resolución, confiamos en que se respete la ley.

**CGL:** Bueno. Y absolutamente falso eso que andaban negociando la elección en Colima.

**MFB**: Pero completa y absolutamente falso, nosotros no podemos negociar ninguna elección. Nosotros hemos respetado elecciones que nos han ganado por pocos votos y esperamos correspondencia por parte de aquellos que no se acostumbran a saber la verdad de que perdieron.

**CGL:** Gracias por la aclaración. **Manlio**, hay muchísimos temas para una entrevista, a ver si vamos agendando una para las próximas semanas, te das tiempo y nos vemos aquí en el estudio.

**MFB:** Tú me dices y yo asisto directamente a tu cabina, será un gusto.

**CGL:** Gracias, **Manlio.** Gracias por la...

**MFB:** Aunque no lleve panes.

**CGL**: "Aunque no lleves panes", como dice **Camacho.** Bueno, pero puedes traer, puedes traer. Bueno, gracias. Gracias a **Manlio Fabio Beltrones**. Buen día.

Absolutamente falso que se esté negociando algo en la elección de Colima, dos veces se hizo el voto por voto, casilla por casilla; dice **Manlio Fabio Beltrones** "*La elección más limpia y más contada en la historia electoral del país*" y hoy creo que a las 11:00 en la sesión, 11:30 es la sesión del Tribunal Electoral.

Hoy tendrá que haber una resolución sobre esta elección, la de columna. "*Absolutamente falso que estemos negociando algo ahí"*, dice el presidente del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**. **Duración: 04´24” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Presidente de Cámara de Diputados recibe a legisladores japoneses**
* **Gobernabilidad del país está asegurada: Osorio Chong**
* **Aprueba comisión reforma a Ley de Asociaciones Público Privada**
* **Diputados buscan reunión con titulares de Sagarpa y Sedatu**
* **Crece rechazo en Senado a bajar impuesto a refrescos**
* **Reconoce Encinas avances en indagatoria sobre fuga del “Chapo”**
* **Propuestas para Corte, pensando en independencia de Poder Judicial: EPN**
* **Osorio Chong reitera a senadores voluntad de diálogo sobre la fuga de El Chapo**
* **Instalan Comité Nacional de Emergencias por huracán Patricia**
* **Tribunal anula elección de gobernador en Colima**
* **Acataremos decisión sobre anulación de comicios en Colima: PRI**
* **Celebra Acción Nacional “atinada” decisión del TEPJF en Colima**
* **Perredistas acuerdan proponer blindaje de programas sociales**
* **Integran comisiones en la ALDF; Morena se margina**

**22 de octubre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 16:42**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Presidente de Cámara de Diputados recibe a legisladores japoneses**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, recibió en sus oficinas a la delegación de legisladores japoneses que realiza una visita de cortesía al país.

De acuerdo con un comunicado, la delegación fue encabezada por **Masaaki** **Yamazaki**, presidente de la Cámara de Consejeros de la Dieta Nacional de Japón, así como los senadores **Kemsei** **Mizote**, jefe de la bancada del Partido Liberal Demócrata, y **Tadayoshi** **Ishida**, vicepresidente del Partido Comunista.

En el encuentro, al que también acudió el embajador de Japón en México, **Akira** **Yamada**, se destacaron los vínculos de amistad, culturales, económicos, pero ante todo la solidaridad que vigoriza el nexo entre ambas naciones.

El presidente de la Cámara de Diputados mexicano resaltó que los lazos de amistad y solidarios que se expresan en palabras, fueron aplicados en los hechos, pues México y Japón padecieron también, como aquella nación, de impactos que afectan al pueblo por causas naturales como los sismos.

Recordó que Japón es el cuarto socio comercial de México a nivel mundial, y en los últimos tres años la afluencia turística de ciudadanos de aquella nación oriental se elevó 40 por ciento, lo cual refleja la confianza y el nexo amistoso de ambos estados.

El perredista indicó que próximamente se conformarán en la Cámara de Diputados los grupos de amistad, entre ellos el de México-Japón.

**Zambrano Grijalva** aseguró que los últimos acuerdos firmados, particularmente el Transpacífico, cuya ratificación se busca en el Congreso de la Unión en México, deben hacer que sus economías crezcan, mejorar la calidad de vida de la gente, crear empleos y elevar salarios para los ciudadanos de los dos países.

En su oportunidad, el líder parlamentario japonés, **Masaaki** **Yamazaki**, destacó la historia de amistad que une a los pueblos japonés y mexicano con 400 años de tradición en los cuales se compartieron valores como la democracia y el respeto a la unidad en la diversidad, sin contar la integración estratégica que sostienen en el ámbito comercial.

Refrendó el compromiso de los legisladores de ese país para hacer cumplir el acuerdo establecido el año pasado por los mandatarios de México y Japón, en el sentido de fortalecer los lazos con sus contrapartes.

Finalmente, adelantó que el año próximo el gobierno de Japón abrirá nuevas oficinas consulares en León, Guanajuato, lo cual es un indicador de que se acelerarán las relaciones económicas y comerciales. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 19:06**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Gobernabilidad del país está asegurada: Osorio Chong**

**Roberto José Pacheco, reportero:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, al comparecer ante las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** aseguró que hoy día la gobernabilidad del país está garantizada.

Desde su intervención inicial fue directo y enfático al reconocer que el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, durante este año, ha sido un periodo de avances, pero también de enormes desafíos, de la misma talla y estatura que han sido las respuestas.

“Ha requerido, por ejemplo, acercarnos y hablar de frente a los universitarios para construir junto con ellos las respuestas a cada una de sus problemáticas; ha demandado actuar con firmeza para que ningún interés de grupo o personal se interponga a la instrumentación de las reformas estructurales pasando, por supuesto, por la más importante: la reforma educativa y ha exigido responder con hechos a una sociedad lastimada por lo ocurrido el 26 y 27 allá en Iguala", declaró.

Sostuvo que convencidos de que los problemas del país nos atañen a todos, la apertura al diálogo ha permitido ofrecer respuestas de Estado, desde la perspectiva de que conciliar no significa de ninguna manera claudicar sino sumar.

Más adelante retomó el caso de los normalistas desaparecidos para asegurar que los hechos se continúan y continuarán investigando hasta conocer la verdad íntegra de los lamentables acontecimientos, de tal suerte que a la fecha se encuentran detenidos 111 presuntos responsables.

Sin embargo, acotó el funcionario compareciente que el problema va más allá y es claro ejemplo de deficiencias estructurales como la coexistencia de miles de corporaciones policiales fragmentadas y poco profesionales, lo que ha favorecido la infiltración de la delincuencia organizada.

Pero para que nunca se repita un caso igual, debemos traducir la indignación en cambios de fondo, debemos replantear el diseño institucional de los cuerpos de policía y dotar al Estado mexicano de herramientas que le permitan actuar de manera oportuna y eficaz ante situaciones extraordinarias. Ese es precisamente el objetivo de la iniciativa que el Presidente envió al Senado en diciembre pasado", señaló.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 16:35**

**NOTICIERO: La jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: La jornada**

**Aprueba comisión reforma a Ley de Asociaciones Público Privada**

La comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de reforma a la Ley de Asociaciones Público Privada (APP), con objeto de someterse al pleno cameral el martes próximo, y sumarla al paquete económico enviado por el Ejecutivo federal a San Lázaro.

El proyecto elaborado por la Secretaría de Hacienda fue modificado por los legisladores, con objeto de que sea la Cámara de Diputados, el ente que autorice el registro de las APP, quitándole a Hacienda esa prerrogativa, como se establecía en la propuesta del Ejecutivo. En cambio, los diputados aceptaron la propuesta del gobierno para restar la compleja tramitología que implica, aún, el registro de la APP.

Como se recordará, las APP pretenden establecer un vínculo entre los organismos del Estado y la iniciativa privada a la hora de emprender obras públicas en todos los ámbitos. Su creación propició el rechazo de un amplio sector de diputados durante la pasada legislatura, pues argumentaron que con ellas se restaría responsabilidad al sector público en materia de servicios.

Aun así quedó aprobada la citada implementación de las APP y a pesar de la propuesta gubernamental para que Hacienda se encargase de su registro, este procedimiento quedará en manos del congreso. edo/m

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 16:00**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados buscan reunión con titulares de Sagarpa y Sedatu**

El presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, **José Erandi Bermúdez Méndez**, solicitará a los titulares de las secretarías de Agricultura y de Desarrollo Agrario, **José Calzada y a Rosario Robles**, respectivamente, una reunión para que expongan la manera de subsanar la reducción de recursos al campo del próximo año.

Destacó que los recortes presupuestales destinados al sector agrario, que preocupan, se deben a cuestiones financieras ajenas a las condiciones del país, pero lo esencial es “cómo le hacemos para jalar esa cobija que está más chica y se ajuste”.

La instancia legislativa se declaró en sesión permanente para recibir las solicitudes de gestión de recursos en torno al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 destinado al campo mexicano y continuar el estudio de las propuestas, a fin de emitir opinión técnica a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Por ello, aprobó el acuerdo que establece los lineamientos sobre la recepción de los diversos proyectos que presenten los legisladores o las organizaciones campesinas para solicitar o reorientar recursos.

**Bermúdez Méndez** resaltó la importancia de emitir la opinión sobre propuestas agrícolas, forestales y pesqueras dentro del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, y con los análisis de los investigadores del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados, se normen los criterios de la opinión técnica que se emitirá.

El diputado **Carlos Hernández Mirón** (PRD) refirió el recorte de recursos de la Sagarpa, al pasar de 95 mil 500 millones de pesos (mdp) en 2015 a 76 mil 700 mdp para el próximo año, es decir, un decrecimiento del 19.6 por ciento.

Comentó que la Sedatu resiente una reducción presupuestal de 28 mil mdp a 27 mil 600 mdp, del 2015 al 2016, equivalente al 1.5 por ciento, y para el PEC también se reduce.

Propuso a sus homólogos platicar con los titulares de ambas dependencias federales para analizar estos temas, en particular el PEC en sus vertientes financiera, competitiva, medio ambiente, educativa, laboral, social, infraestructura, salud, agraria y administrativa, a fin de lograr un mejor avance y tener certidumbre del destino de los proyectos.

Planteó que dichas reuniones no sean bajo el esquema de comparecencias, sino de una mesa de trabajo, para que los secretarios hablen sobre el impacto de la reducción presupuestal. El objetivo es aportar, para que de manera conjunta el Ejecutivo federal y el Poder Legislativo tengan una ruta más sólida para consolidar los proyectos rurales, fundamentales para resarcir los problemas del campo.

El diputado **David Mercado Ruiz** (PRI) explicó que, en cumplimiento del marco legal, las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados participan en las tareas de la discusión presupuestaria, a través de la emisión de una opinión basada en solicitudes de gestión o ampliación de recursos del proyecto del Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta la disponibilidad de fondos.

La opinión presupuestaria deberá aprobarse por la mayoría de los integrantes de la comisión, y las solicitudes de gestión o ampliación de recursos deberán incluir una propuesta de ingreso distinta al financiamiento o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

Asimismo, solicitudes de proyectos productivos forestales, agropecuarios o pesqueros se recibirán hasta el próximo 28 de octubre, a fin de que la comisión elabore la opinión técnica respectiva, la cual deberá entregarse el día 30 del presente mes.

“La Comisión de Desarrollo Rural valorará la viabilidad de los proyectos y en su caso votará la incorporación de éstos en la opinión que entregará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública”, agregó.

Los investigadores del CEDRSSA presentaron a los diputados información sobre las disminuciones del presupuesto destinado al campo. Asimismo, aprobó realizar ocho foros regionales del Presupuesto Rural para el próximo año, después de que se apruebe el PEF, el 15 de noviembre entrante. edo/m

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 16:42**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Crece rechazo en Senado a bajar impuesto a refrescos**

Senadores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) manifestaron su rechazo a avalar la minuta de la Cámara de Diputados que propone disminuir 50 por ciento el impuesto a los refrescos y las bebidas endulzadas.

En rueda de prensa, los senadores del PAN, **Maki Ortiz**, y del PRD, **Zoé Robledo**, consideraron que en caso de avalar la reforma aprobada en San Lázaro, se afectará gravemente la salud de la población mexicana y se fomentará entre las nuevas generaciones el consumo de refrescos.

La modificación de la Cámara de Diputados al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) fue reducir en 50 por ciento la cuota de bebidas saborizadas que tengan hasta cinco gramos de azúcares añadidos por cada 100 mililitros, lo cual abarataría los llamados refrescos "light", las aguas azucaradas y las bebidas enfocadas al consumidor infantil.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Salud, **Maki Ortiz**, destacó que es "una medida retrógrada, regresiva" que afecta la salud del país, no solamente en el tema sanitario, sino también en el tema económico.

Advirtió que de prosperar esas rebajas a las refresqueras, en los próximos años no habrá presupuestos que alcancen para atender problemas de obesidad y diabetes, ya que se fomentará el consumo de refrescos entre los niños.

A su vez, el senador **Zoé Robledo** recordó que México ocupa el primer lugar mundial en el consumo de bebidas azucaradas, por lo que las políticas para reducir el consumo de esas bebidas se deben mantener y fortalecer, pero no disminuir. Asimismo, se hizo énfasis en que México es uno de los países más afectados por el consumo de ese tipo de productos, que son los responsables de más de 24 mil muertes al año.

Al respecto, **Alejandro Calvillo**, director en El Poder del Consumidor, señaló que "bajar el impuesto a bebidas como las que se dirigen directamente a los niños más pequeños es fomentar el hábito desde muy temprana edad a hidratarse con bebidas intensamente dulces". Un hábito que está en el origen de la epidemia de obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares que alcanzan una de sus mayores incidencias en México, refirió.

En su oportunidad, **Erick Antonio Ochoa**, director de la Fundación Interamericana del Corazón (FIC) habló sobre la fuerte evidencia científica de la alta correlación entre enfermedades cardiovasculares y el consumo de bebidas azucaradas. "México es el único país miembro de la OCDE donde la mortalidad por enfermedad cardiovascular sigue en ascenso.

Las enfermedades del corazón y cerebrovasculares, primera causa de muerte en el país, que en 2000 representaban 21 por ciento del total de muertes, a 2013 aumentó 24 por ciento", enfatizó.

Por separado, el coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Emilio Gamboa Patrón**, advirtió que no cederán a presiones de las refresqueras. "Lo que sí les puedo decir con contundencia es que no nos vamos a dejar presionar por las refresqueras" advirtió el legislador. edo/m

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 19:26**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Reconoce Encinas avances en indagatoria sobre fuga del “Chapo”**

El senador **Alejandro Encinas**, integrante de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso, destacó los avances en las investigaciones del gobierno federal respecto a la fuga de **Joaquín Guzmán Loera**.

En rueda de prensa luego de la reunión privada de integrantes de dicha comisión con el secretario de Gobernación, **Miguel Angel Osorio Chong**, y con la titular de la PGR, **Arely Gómez**, el legislador comentó algunos de los temas abordados. Explicó que en el encuentro se abordaron todos los temas vinculados con los derechos humanos, la gente desplazada del –llamado- Triangulo Dorado” por la búsqueda y persecución de dicho narcotraficante “y las denuncias que han hecho familiares de los custodios. “Recibimos información muy específica respecto cada uno de estos asuntos”, apuntó **Encinas** **Rodríguez**, quien argumentó el tema de la secrecía de esas reuniones para no ahondar en el contenido del encuentro con los funcionarios federales.

De acuerdo con **Alejandro Encinas**, se avanzó no sólo en el esclarecimiento del caso, sino en recibir información que muestran un avance en las investigaciones”. Por separado, el coordinador de los diputados perredistas, **Francisco** **Martínez** **Neri**, señaló que el desmantelamiento de la red que participó en la fuga de **Guzmán** **Loera** representa un avance para reaprehenderlo.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) comentó sin embargo que esa acción es también “la punta del iceberg” de un asunto que se debe investigar más a fondo, pues falta indagar otras complicidades que facilitaron esa fuga. **Martínez** **Neri** señaló en entrevista que es preciso que las autoridades asuman debidamente su responsabilidad y lleguen al fondo de ese caso, para no dejar dudas de ninguna especie. edo/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/22/15**

**HORA: 17:01**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Propuestas para Corte, pensando en independencia de Poder Judicial: EPN**

**Chihuahua, Francisco Reséndiz, enviado:** El presidente **Enrique Peña Nieto** sentenció que cada una de sus propuestas de nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hará "única y exclusivamente" pensando en el profesionalismo, en la importancia y en la independencia del máximo tribunal del país.

Ante la demanda de los empresarios agrupados en la Coparmex, para no definir propuestas de ministros con base en cuotas partidistas, estableció que esto será en congruencia con el ejercicio que lleva a cabo de una Presidencia democrática.

"Como Presidente de la República estoy convencido de que son las instituciones las que dan fortaleza, estabilidad y confianza a la nación. Las instituciones de México continuarán sirviendo a la sociedad más allá de la temporalidad de un cargo público.

"Con esa convicción me he conducido en la elevada responsabilidad de servir a los mexicanos, trabajando y respaldando a nuestras instituciones democráticas y quiero que sepan así lo seguiré haciendo", sentenció.

Reforzó: "Cuando llegue el momento de presentar propuestas a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, propuesta que llevaré al Senado de la República como mandata nuestra Constitución, habré de cumplir los lineamientos que establece nuestra Carta Magna.

"Y no sólo eso, cada una de las propuestas que en su momento formule, se hará pensando única y exclusivamente en el profesionalismo, en la importancia y en la independencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Poder Judicial de la Federación". **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/22/15**

**HORA: 16:32**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Osorio Chong reitera a senadores voluntad de diálogo sobre la fuga de El Chapo**

**Notimex:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, reiteró a senadores que conforman la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, la voluntad del gobierno federal para intercambiar información y mantener el diálogo.

En un breve mensaje tras la reunión privada con integrantes de esa comisión, durante la cual abordaron el caso de la fuga de **Joaquín Guzmán Loera** del penal El Altiplano y la difusión de videos sobre ese hecho, destacó que se continuará en comunicación con los legisladores para que tengan información.

Recordó que se debe guardar secrecía en encuentros de este tipo por los temas abordados, pero que acudió en compañía de la procuradora general de la República, **Arely Gómez González**, y con el titular del Centro de Investigación de Seguridad Nacional (Cisen), **Eugenio Imaz Gispert**, con “gusto para dialogar, para platicar y darles información”.

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) subrayó que esta voluntad se manifiesta al acudir, pese a que la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional aún no se conforma pues la Cámara de Diputados no ha designado a sus tres integrantes.

**Osorio Chong** dijo que a reserva de lo que puedan comentar los senadores **Ismael Hernández Deras,** **Fernando Yunes Márquez** y **Alejandro Encinas Rodríguez**, fue una reunión “muy trasparente, de mucha colaboración de mucha cercanía y así va seguir”.

Más allá del ofrecimiento a los senadores sobre una reunión formal, dijo que se estará en más comunicación con ellos para que tengan todos los instrumentos y elementos, para que a su vez les puedan informar a sus bancadas.

A la reunión también acudieron el comisionado nacional de Seguridad, **Renato Sales** **Heredia;** el titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la PGR, **Gustavo Salas Chávez**, y el comisionado de la Policía Federal, **Enrique Galindo Ceballos**, entre otros funcionarios. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/22/15**

**HORA: 15:33**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**Instalan Comité Nacional de Emergencias por huracán Patricia**

**Agustín Rodríguez, reportero:** Ante la presencia del huracán **"Patricia",** categoría 4, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, giró instrucciones para instalar, con carácter permanente, el "Comité Nacional de Emergencias", en el que participan las dependencias y entidades federales que integran el Sistema Nacional de Protección Civil.

El Gobierno de la República ha activado todos sus protocolos de preparación y respuesta, a fin de reaccionar con oportunidad a las afectaciones que pudiera ocasionar el paso del huracán **"Patricia".**

Asimismo, **Osorio Chong** instruyó la declaración de Emergencia Extraordinaria de diversos municipios de los estados de Colima, Nayarit y Jalisco, con el objetivo de contar con insumos de primera necesidad (alimentos, medicamentos y material de limpieza) para la atención de los posibles afectados.

El Sistema Nacional de Protección Civil evaluará puntualmente el desarrollo del paso de **"Patricia",** y de ser necesario procederá a instalar los Comités de Evaluación de Daños del Fondo de Desastres Naturales para atender las afectaciones en infraestructura pública federal, estatal y municipal.

El Coordinador Nacional de Protección Civil, **Luis Felipe Puente Espinosa**, se desplazó al estado de Colima, quien junto con el Gobernador del estado, **Mario Anguiano Moreno**, instaló el Comité Estatal de Protección de Civil para fortalecer las acciones de coordinación de las autoridades en la entidad ante los efectos de lluvia que se pudieran presentar ante el riesgo que este fenómeno representa.

A la población en general de esa zona del país se le recomienda estar pendientes de cualquier indicación por parte de las autoridades de Protección Civil. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/22/15**

**HORA: 18:13**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Tribunal anula elección de gobernador en Colima**

**Redacción:** Por mayoría de votos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJ) anuló este jueves la elección de gobernador de Colima.

Con cuatro votos a favor y dos en contra, el pleno del Tribunal falló a favor de la anulación por la indebida e ilegal intervención de funcionarios, según los magistrados.

El proyecto de sentencia original proponía rechazar los argumentos del Partido Acción Nacional (PAN) y su candidato **Jorge Luis Preciado** y reconocer el triunfo del abanderado del PRI-PVEM, **Ignacio Peralta. dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 19:50**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Acataremos decisión sobre anulación de comicios en Colima: PRI**

*El líder de los senadores priistas, Emilio Gamboa afirma que en todo momento han sido respetuosos de las decisiones del máximo tribunal electoral*

*JAIME CONTRERAS SALCEDO.-* CIUDAD DE MÉXICO.- En constante comunicación con el presidente del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, a lo largo de este jueves, el coordinador de los senadores priistas, **Emilio Gamboa**, adelantó que su partido acatará totalmente la determinación de anular las elecciones en el estado de Colima, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Lo que quiero decir y dejar claro, el grupo parlamentario en el Senado de la República será absolutamente respetuoso de lo que dictamine el TRIFE. Lo hicimos hace nueve años en la elección del ex Presidente **Calderón**, lo dije siendo coordinador de los diputados; me preguntaban que si iba a ser el ex Presidente Calderón o **Andrés Manuel**, que ¿con quién íbamos a trabajar? Y el PRI, esa fracción en la Cámara de los Diputados, dijo lo mismo que hoy dicen los senadores en esta fracción: vamos -con absoluta certeza-- a acatar a plenitud la declaración definitoria de ese órgano colegiado independiente", dijo.

En entrevista, el legislador tricolor recordó que acompañó al hasta ayer gobernador electo, **Ignacio Peralta**, al menos dos veces durante su campaña "y sentí el ánimo que se vivía en Colima", pero también ha sido compañero del senador panista **Jorge Luis Preciado**, candidato blanquiazul a la gubernatura de esa entidad. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 18:36**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Celebra Acción Nacional “atinada” decisión del TEPJF en Colima**

*Angélica Enciso.-* México, DF.- **Ricardo Anaya**, líder nacional del PAN, sostuvo que la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de anular la elección de gobernador en Colima es un mensaje a los mandatarios estatales de que su intervención en los procesos electorales es ilegal y no va a ser tolerada.

Tras conocer la resolución del tribunal dio un mensaje en el que celebró la "atinada" decisión y señaló que es un triunfo de la democracia, "la anulación es positiva porque se hace justicia a los ciudadanos de Colima que ahora podrán elegir con libertad a su gobernador. Dijo que el PAN está listo para ganar esta elección".

Por su parte, **Jorge Luis Preciado**, ex candidato al gobierno de Colima sostuvo que la sala superior del tribunal devuelve la confianza de que las normas jurídicas van a ser respetadas y recordó que es la segunda vez que se anula una elección en ese estado por la misma causa, la intervención del gobernador en un proceso electoral, lo cual ocurrió en 2003. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 10/22/15**

**HORA: 16:0**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**Perredistas acuerdan proponer blindaje de programas sociales**

**Maxi Peláez, reportera:** La dirigencia nacional del PRD, alcaldes, delegados y diputados perredistas acordaron impulsar en la negociación del presupuesto federal del próximo año el blindaje de los programas sociales para los estados, municipios y el Distrito Federal.

Luego de reunirse en privado con la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, la coordinadora de presidentes municipales y jefes delegacionales del DF, emanados del sol azteca, acompañado del presidente del partido, **Carlos Navarrete,** señalaron que de lo que se trata es buscar que el gasto se destine con sentido social y productivo para responder a las necesidades de los ciudadanos, sobre todo de la población de menos recursos, en los 277 municipios y demarcaciones que gobiernan en el país.

También acordaron impulsar en la negociación presupuestal mecanismos de transparencia para evitar el desvío de recursos y en caso de haberlo se impongan sanciones.

"Seremos muy puntuales en que la orientación social productiva de calidad de vida de los habitantes de los municipios este por delante. Hemos acordado también políticas de transparencia. El PRD va a luchar en la Cámara de Diputados y en todos los estados y municipios del país por la plena aplicación de políticas de transparencia para que cada peso que se traslade vía presupuesto a los gobiernos estatales y municipales se separa para donde va, cómo se va a invertir, quien hizo la obra y que la obra esté terminada en tiempo y forma. Hay menos dinero en 2016, hay que cuidarlo bien, hay que invertirlo bien", comentó **Navarrete.**

La coordinadora de alcaldes y jefes delegacionales del PRD, sentenció que no permitirán que en el presupuesto se sacrifique el gasto en educación, salud, desarrollo social y rural a las entidades federativas.

**Evodio Velázquez Aguirre,** alcalde de Acapulco, comentó que "no queremos pensar que el hilo se corte por lo más delgado, no queremos pensar que el hilo se corte por los municipios o por los estados. Necesitamos reencausar el presupuesto de egresos y reencausarlo ante la situación que tiene el país, ante la falta de competitividad, ante la caída del precio del petróleo, que es la base del presupuesto de egresos, pero sin lugar a dudas queremos que se pueda blindar la parte social".

La dirigencia nacional dijo que estará atenta a las negociaciones que se lleven en la cámara de diputados para definir el presupuesto de 2016. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 22/10/15**

**HORA: 18:30**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Integran comisiones en la ALDF; Morena se margina**

*Con la participación de 46 legisladores locales de 66, se integraron 39 comisiones ordinarias, 15 especiales y 10 comités, sin el consenso de Morena.*

*ILICH VALDEZ.-* Ciudad de México.- Los diputados en la Asamblea Legislativa del DF determinaron la integración de las 39 comisiones ordinarias, 15 especiales y 10 comités, después de más de un mes de negociaciones, pero sin el apoyo ni consenso de Morena.

Con casi tres cuartas partes de los 66 diputados locales, es decir, 46 legisladores a favor, se aprobó la integración de las comisiones ordinarias, especiales y los comités en la ALDF.

El presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**, informó que a Morena le tocaron 19 presidencias de comisiones ordinarias y especiales; al PRD, 16; PAN, 9; PRI, 8; Partido Verde, 3; Movimiento Ciudadano, 3; Encuentro Social, 2, y a la coalición Partido Humanista-PT-Nueva Alianza, 3.

“Los distintos grupos parlamentarios presentaron una propuesta de integración, buscando siempre los equilibrios y la proporcionalidad, fue un trabajo serio donde todos los grupos parlamentarios estuvieron invitados y presentes, pero uno no quiso asistir, fue Morena”, indicó Luna.

“Ya es una constante de Morena el buscar una confrontación, y no están presentes en las decisiones del órgano legislativo. Morena no participó y su coordinador no quiso hacer las propuestas correspondientes”.

Uno de los puntos trascendentales, indicó Luna, fue lograr que ningún ex jefe delegacional formara parte de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, lo cual fue aceptado y ahora va a ser presidida por el perredista **Iván Texta**.

El perredista **Mauricio Toledo**, ex jefe delegacional en Coyoacán, quedó al frente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; **Nora Arias**, de Salud y Asistencia Social, y **José Manuel Ballesteros**, en Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

**Francis Pirín** queda al frente de la Comisión de Movilidad, la cual tendrá importancia por los proyectos del gobierno capitalino para beneficiar al peatón.

**Jorge Romero**, coordinador de los diputados del PAN, dijo que Morena no puede señalar que la integración de comisiones carece de legitimidad, porque se votó y con una mayoría de diputados en la asamblea.

“Es importante dejar en claro y reiterado que es una decisión legítima, porque se obtiene de una votación calificada, de dos terceras partes”, aseguró.

**Israel Betanzos**, coordinador de los diputados del PRI, manifestó que fue una inclusión de toda la asamblea, con el fin de tener mayor productividad y consensos.

Las nuevas comisiones ordinarias son: Atención al Niñez, que presidirá **Penélope Campos**, del PRD; De la Diversidad, que presidirá Morena.

Las comisiones especiales nuevas son: Del Aeropuerto, presidida por Morena; Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México, que encabeza **Eva Eloisa Lescas**, del PVEM; Para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, **Carlos Candelaria**, de Encuentro Social; Para prevenir y Erradicar la Discriminación, de Morena, y Para el Diseño de Políticas Públicas para el Combate de Pobreza Extrema, Morena.

El Comité Canal de Televisión lo encabezará el diputado del PRD **Raúl Flores**.

Luna aseguró que Morena puede acudir a las instancias que decida por la integración de las comisiones, pero no se violaron sus derechos. *Jam/m*